

Se convoca a participar por Medalla al Mérito *María Dionisia Villarino Espinoza*



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso del Estado, María Luisa Ojeda González, presidenta, y las secretarías, Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Cisneros Ruiz presentaron a medios de comunicación y sociedad sudcaliforniana, las bases para participar en la convocatoria para el otorgamiento de la **Medalla al Mérito *María Dionisia Villarino Espinoza*, edición 2023.**

Por su parte, la diputada Gabriela Cisneros Ruíz señaló que más allá del estímulo económico se busca visibilizar la

contribución de las mujeres en los ámbitos, político social, cultural, educativo, científico y económico. A su vez la diputada Teresita de Jesús de manera breve compartió algunos de los aspectos biográficos de María Dionisia Villarino Espinoza para conocer la importancia de tal mérito.

En cuanto a las bases de la convocatoria para las interesadas en participar, se destacó que: podrán participar todas las mujeres sudcalifornianas residentes en la entidad; haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida productiva, económica, política social, educativa, científica, o cultural; no haber sido propuesta el año anterior.

En cuanto a las propuestas a presentar, se señala, deberán ser por escrito en máximo una cuartilla ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado o a correo electrónico oficialiamayor@cbcs.gob.mx, hasta las 15:00 horas del día primero de octubre del 2023. Cabe señalar que, quienes resulten acreedoras, recibirá además de la medalla, un diploma y un estímulo económico de 12 meses de salario mínimo general vigente en la entidad, el día martes 24 de octubre de 2023, en la sala de sesiones "General José María Morelos y Pavón".